

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS

DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



ESTADO DE CHIAPAS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 23 de octubre de 2023.

Oficio: ITAIPCH/DVyTI/0706/2023.

Asunto: Tabla de Aplicabilidad, Actualización. Conservación de la Información

Observación.

Lic. Maria Teresa Nanpulá Molina.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN FONDO CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA (FOCODO) / FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO. Libramiento Norte y Rosa del Oriente 2010, 3° piso, Fraccionamiento El Bosque, C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. PRESENTE.

Por este medio hago de su conocimiento que el Pleno de este Organismo Garante en la Décima Novena Sesión Ordinaria de fecha doce de octubre del año dos mil veintitrés mediante Acuerdo Décimo Quinto. Décimo Sexto, y Décimo Séptimo determinó:

Primero: De conformidad con los artículos 85 y 93 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas publicada en el periódico oficial No. 95, Tomo III, de fecha primero de abril de dos mil veinte, capítulos II y III de las Obligaciones de Transparencia comunes y específicas de los Sujetos Obligados y con base a las consideraciones derivadas de los "Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Chiapas", los cuales fueron aprobados en la primera sesión Ordinaria, de fecha 12 de enero de 2023 y mismos que fueron publicados en el periódico oficial número 275, Tomo III, Pub. No. 3709-A-2023, de fecha 5 de abril de 2023, los cuales tienen como finalidad clarificar el procedimiento al cual deberán ajustarse las tablas de aplicabilidad, actualización y conservación de la información a las obligaciones de transparencia dando con ello certeza en el ejercicio de las atribuciones y en acato al último párrafo del artículo 85 de la Ley de transparencia local, el cual señala "Los Sujetos Obligados deberán informar al Instituto cuáles son los rubros de este artículo que no les son aplicables, con el objeto de que éste verifique y apruebe la relación de fracciones aplicables a cada uno de ellos." (sic), se notifica que el Pleno de este Instituto aprueba la Tabla de Aplicabilidad, Actualización, Conservación de la Información del Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión Fondo Contra la Delincuencia Organizada (FOCODO) / Fiscalía General del Estado, Sin Observación.

Segundo: Se exhorta al Sujeto Obligado Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión Fondo Contra la Delincuencia Organizada (FOCODO) / Fiscalía General del Estado, al debido cumplimiento con la totalidad de sus obligaciones de transparencia comunes y específicas previstas en su tabla de aplicabilidad, actualización y conservación de la información y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, con la finalidad de que pueden ser sujetos seleccionados para realizar acciones de verificación vinculantes en materia de transparencia.

Sin más por el momento se recomienda verifique el estrado electrónico relacionado a las tablas de aplicabilidad en la liga electrónica https://itaipchiapas.org.mx/transparencia/tablas-de-aplicabilidad, con el objetivo observar la publicación de esta, agradeciendo su atención quedo de Usted.

Atentamente

Dr. Arturo Noitier Herrera Molina

Director de Verificación y Tecnologías de la Información



DIRECCION DE LA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA SETANOSE SA SOLUCIÓN DE SETANOSE SA SOLUCIÓN DE



FONDO CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

FECHA 08 DE JUNIO DE 2023

Articulo 85: Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que medie o se presente solicitud de información alguna, todos los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada de manera regular y permanente, a través del Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional, las siguientes obligaciones de transparencia:

Fracción	Aj	olica	Fundamento legal por el cual no le apilca, (debidamente fundado y motivado)	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la Información
APPEAR OF ENGINEER ASSOCIATION OF THE PROPERTY.	SI	NO	(aepigatiente laitand à tuotisago)	actualización		miormation
I. El marco normativo completo que les aplica o rige, en el que deber Incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuale administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros.				Trimestral	Cúando únicamente se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación, decrete, reforme, adicione, derogue o abrogue o se realice cualquier tipo de modificación a cualquier norma al marco normativo aplicable al Sujeto Obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plato no mayor a 15 dias hábiles a partir de su publicario en el Diario Oficial de la Federación (ODI), periódico o Gaceta Oficial, o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos, como el sitlo de internet. Todos los Sujetos Obligados deberán Incluir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la normatividad en materia de transparencia, acceso a la información y protección de dalos personales que les corresponda.	laformación vigente
II. La estructura orgánica completa debidamente autoritada, en un format que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestado de servicios profesionales o miembro de los Sujetos Obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables.	y	X	De acuerdo a lo establecido en las reglas de operación, el Fidelcomiso no cuenta con una estructura orgánica propia, si no que dependa de la Fiscalia General del Estado.	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica.	. Informatión vígente
III. Las facultades, atribuciones o funciones de cada una de sus Áreas.		x	Las funciones de cada uno de los servidores públicos adscritos al Fideicomiso, se encuentran dentro del manual de procedimientos que publica la Fiscalia General del Estado.	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información vígente
IV. Las metas y objetivos de cada una de las Áreas de conformidad con sur programas operativos.	/25.00 14.00 14.00	X	La fracción en referencia, no aplica debido a que los recursos otorgados al fideicomiso se destinan no en base a programas, sino de acuerdo a las necesidades de la Fiscalia de Asuntos Especiales.	Anuəl	Durante el primer trimestre del ejercició en curso.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios anteriores
V. Los indicadores relacionados con temas de interés público d trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer.		×	No existen metas ni programas, los recursos otorgados af Fideicomiso se destinan no en base a programas, sino de ecumdo a las necesidades de la Fiscalia de Asuntos Especiales.	Trîmestral	•••	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios antenores
VI, Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados.		X	No existen metas ni programas, los recursos otorgados al Fideicomiso se destinan no en base a programas, sino de acuerdo a las necesidades de la Fisicalia de Asuntos Especiales.	Trimestral	00	información del ejercicio en curso y la correspondiente a los sels ejercicios anteriores
VII. El directorio de todos los Servidores o funcionarios públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público, manejen o apliquen recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base.						
El directorio en mención, por lo menos deberá incluir:			·			
a) Nombre y cargo o nombramiento asignado, b) Nivel del puesto en la estructura organica.		×	El directorio de cada uno de los servidores públicos se encuentra			
o) Nivel del puesto en la estructura organica. c) Fecha de alta en el cargo.		. х	dentro del directorio de funcionarios de la Fiscalia General del Estado.	Trimestral	En su caso, 15 días habíles después de alguna modificación.	Información vigente
cyrecta de aria eri et largo. d) Domicillo oficial para recibir correspondencia. e) Número telefónico, fax y dirección de correo electrónico oficial o Institucional.						
f) Dirección electrónica de la página oficial del Sujeto Obligado en Internet.						
De manera adicional podrá agregarse cualquier otro dato que permita identificar y/o conocer información oficial alusiva al personal de los Sujetos Obligados.		10.34 10.34 1354				





W.





FECHA 08 DE JUNIO DE 2023

Articulo 85: Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que medie o se presente soficitud de información alguna, todos los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada de manera regular y permanente, a través del Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional, las siguientes obligaciones de transparencia:

Fracción	Aj	olica	Fundamento legal por el cual no le aplica,	Periodo de	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
	SI	NO	(debidamente fundado y molivado)	actualización		Información
II. La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, estaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, gresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha	4			Trimestral	En caso de que exista alguna modificación antes de la conclusión dei periodo, la	Información del ejerciclo en curso y la correspondiente al ejerciclo inmediato
muneración; así como de las deducciones que por cualquier concepto le an aplicadas directamente a la remuneración del personal de que se ste.			De souerdo a las reglas de operación, no se permite al Ficielocomiso		información deberá actualizarse a más tardar en los 15 días hábiles posteriores.	anterior
. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e Informe de misión correspondiente.		x	realizar esta tipo de gastos, toda ves que la Fiscalia es quien proporciona los viáticos para el desempeño de las funciones del personal adscrito cuando así lo amerita	Trimestral	0-0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
El número total de las platas y del personal de base y de conflanta, pecificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada una las áreas.	1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 100	X	Le frección de referencia no apfica, toda ves que el personal adsortio depende de la Fiscalla, por lo que de ecuardo a las reglas de operación, el Fidercomisio no está facultado para contratar personal elguno.	Trimestral	0—0	Información vigente
. Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señafando o nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el onto de los honorarios y el periodo de contratación.		*	De acuerdo a las regias de operación y al clasificados por objeto del gasto autorizado por el Comité Técnico, no se permite realizar este lipo de gasto.	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
. La información en versión pública de las declaraciones de situación trimonial de los servidores públicos que asi lo determinen, en los temas habilitados para ello y de acuerdo a la normatividad aplicable.		x	El Fideicomiso no esta facultado para realizar este tipo de evaluaciones, en tal caso es el Órgano Interno de Control de la Fiscata General del Estado quien ejecuta dichas declaraciones.	Trīmeštral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
I. El domicilo oficial de la Unidad de Transparencia, así como el nombre argo del responsable de dicha Unidad, señalando la dirección electrónica nde puedan recibirse las solicitudes de acceso a la Información pública y acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.		X	Con base e la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, las soficitudes se reciben a travéa de la unidad de transparencia de la Fiscatía General del Estado.	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	información Vigente
/. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los utlados de los mismos.		×	La fracción da referencia no aplica, toda vea que el personal adsortio depende de la Fiscalla, por lo que da acuerdo a las regias de operación, el Fideicomiso no está facultado para contratar personal elguno.	Trimestral	En su caso, se actualtirará la información, previo a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos; de conformidad con la normativa aplicable al Sujeto Obligado.	Información vigente y del ejercicio en curs
. La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de vicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá ntener lo siguiente:						
Área. Denominación del Programa. Periodo de vigencia. Diseño, obietivos v alcances. Metas (fisicas. obiadón beneficiada estimada.						
Monto aprobado, modificado y ejercido, así como los calendarlos de su gramación presupuestal correspondientes.						

A A





FECHA 08 DE JUNIO DE 2023

Articulo 85: Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que medie o se presente solicitud de información alguna, todos los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada de manera regular y permanente, a través del Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional, las siguientes obligaciones de transparencia:

engles and the state of the sta	Aplica		: Fundamento legal por el cual no le aplica,		Observaciones acerca de la información a publicar	Período de Conservación de la
Public Calling Control of the Contro	SI	NO	(debidamente fundado y motivado)	actualización		Información
n) Requisitos y procedimientos de acceso.						
) Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana.						
Mecanismos de exigibilidad.						
Mecanismos de evaluación, informes de evaluación y seguimiento de ecomendaciones.		×	El fideicomise no està facultado para otorgar subsidio alguno, los recursos son destinados a las necesidades de la Facalía de Asusntos Especiales.	Trimestral	La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriore:
indicadores con nombre, definición, método de cálculo, unidad de sedida, dimensión, frecuencia de medición y nombre de las base de datos tilizadas para su cálculo.						
ı) Formas de partidpación social.						
) Articulación con otros programas sociales.		-5.5				
) Vínculo a las reglas de operación o documento equivalente.				l		
) Informes periódicos sobre la ejecución y fos resultados de las valuaciones realizadas; y						
Padrón de beneficiarios, mísmo que deberá contener los siguientes tos: nombre de la persona física o denominación social de las personas orales beneficiarias; el monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para da una de ellas; unidad territorial, en su caso; edad y sexo.						
VI. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que egulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así amo los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean ntregados a los sindicatos y ejerran como recursos públicos.			Toda vez que de acuerdo a las reglas de operación, este Fideicomiso no está facultado para contratar personal, siendo que el personal adscrito se encuentra dentro de la plantilla de la Fiscalla General del Estado, por lo tanto tampoco esta facultado para hacer donafivos.	Trimestral	Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al Sujeto Obligado: La Información normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación.	En cuanto a la normalividad la Información Vigente. Respecto a los recursos entregados s sindicatos: información del ejerciclo en curso la correspondiente a los dos ejerciclos anteriores
/II. La información curricular, desde el nivel de jele de departamento o su julvalente, hasta el titular del Sujeto Obligado, así como, en su caso, las nciones administrativas de que haya sido objeto.		×	El Fidelcomiso no cuenta con los documentos personales de cada uno de los servidores públicos que laboran en cicho Fidelcomiso, en tal caso es el área de recursos humanos de la Fiscalia General del Estado.	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de los servidores públicos que integran el sujeto obligado, así como su información curricular	información vigente
/III. El listado de servidores públicos con sanciones administrativas finitivas, especificando la causa de sanción y la disposición.		×	El Fidelcomiso Fondo Contra la Delincuencia Organizada (FOCODO), no está facultado para sancionar a los servidores públicos que laboran en dicho Fidelcomiso, en tál cose es la Contratoria General de la Fiscalia General del Estado quien ejecuta dichas sanciones.	: Trimestra)		Información del ejercicio en curso y respecto de los lasi servidores (as) públicos (as) que hayan sido sanctonados y permaneccan en el Sujeto Obligado al momento de la actualización de información, se conservará la Información correspondiente à dos ejercicios anteriores
		A				
X. Los servicios públicos que ofrecen, señalando fos requisitos, trámites y irmatos que, en su caso, sean necesarios para acceder a ellos.	X		·	Trimestral		información vigente

1 x

4.

FONDO CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA



FECHA 08 DE JUNIO DE 2023

Articuto 85: Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que medie o se presente solicitud de información alguna, todos los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada de manera regular y permanente, a través del Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional, las siguientes obligaciones de transparencia:

Fracelon	Ąį	olica	Fundamento legal por el cual no le aplica,	Periodo de	Observaciones acerca de la información a publicar	Período de Conservación de la
Trade policy for comparing the second section of the second	SI	NO	(debidamente fundado y motivado)	actualización í		Información
				Trimestral y Anual		
XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como lo: Informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de lo dispuesto e:		La cita		respecto del		Información del ejercicio en curso y la
la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normativida:				presupuesto anual asignado y la cuenta		correspondiente à seis ejercicios anteriore
aplicable.		i jaraji		pública		
XXII. La información relativa a la deuda pública, en términos de la						Información del ejercicio en curso y la
normatividad aplicable.		X	De acuerdo a las reglas de operación, el fideicomiso, no está facultado a solicitar ningún tipo de préstamo.	Trimestral	Con datos mensuales.	correspondiente a seis ejercicios anteriore:
	10000					
						Vigente, respecto a los
	73	- 22.5				mensajes e hipervinculo. Información del ejercicio en curso y la
	in in	15-5-14				correspondiente
OOIII. Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y	,		1			a dos ejercicios anteriores,
publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de		x	Las reglas de operación no permiten realizar ese tipo de gastos.	Trimestral y Anual	Anual, respecto al Programa de Comunicación social o equivalente.	respecto del Programa Anual de Comunicación
ontrato y concepto o campaña.			i			Social o equivalente y de
	555					las erogaciones por
						contratación de servicios
	77-77					de Impresión, difusión γ publicidad
		7.00	-			
(IV. Los Informes de resultados de las auditorías al ejercido presupuestal : cada Sujeto Obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que		orgi.	 `	Trimestral		Información generada en el ejercicio en cur y la correspondiente a los tres ejercicios
correspondan.						anteriores
	1.2.2.2					
OXV. El resultado de la dictaminación de los estados financieros.	Y SEC	×	De acuerdo a las reglas de operación, este Fideicomiso no está l'acuitado para realizar dictaminación a los estado financieros.	Anual	En su caso, 15 días hábiles después de que el contador público independiente entregue una dictaminación especial	Información de seis ejercicios anteriores
					prosco inceperiorette ennegue una occaminación especial	
	\$2575					
XVI. Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o						
rorales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar ecursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen		×	El decreto de creación y las regias de operación, establecen que solo el comité técnico debe autorizar cualquier gasto relacionado a las	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la
ctos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les			necesidades del fideicomiso.			correspondiente à dos ejercicios anteriore
rtreguen sobre el uso y destino de dichos recursos.	1 4M-41					
						William Committee on the Committee of th
XVII. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o utorizaciones otorgadas, especificando los titulares de aquélias, debiendo			ĺ			
utorizaciones otorgadas, específicando los titulares de aquellas, debiendo ublicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, Upo,		357	De acuerdo al decreto de creación y las reglas de operación, el			Información del ejeccicio en curso y la
érminos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el		X	fideicomiso no está facultado para otorgar concesión y permiso alguno.	Trimestral	6 —0	correspondiente a dos ejercicios anteriores
procedimiento involucra el aprovechamiento de blenes, servicios y/o			·			
ecursos públicos.						
	1.09.00000	1.1111111		and the second of the second o		

Jr.







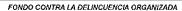


FECHA 08 DE JUNIO DE 2023

Artículo 85: Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que medie o se presente solicitud de información alguna, todos fos Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada de manera regular y permanente, a través del Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional, las siguientes obligaciones de transparencia:

Fracción	Apil			Periodo de	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
The state of the same of the s	SI	NO	(debidamente fundado y molivado)	ąciualización		Información
		31217F				
All. La Información sobre los resultados de los procedimientos de	with the	25525		- 14		
udicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier	2.4.2	.77.12.1				
uraleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los				1		
tratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:						
		1200			And the second of the second o	
		779373		1.77.47.17		🏰 48 TO Grove Galeria La Director como co.
De licitaciones públicas o procedimientas de invitación restringida:						
a convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales				2		제 발생님 그는 아이들의 아이들이
icados para llevarla a cabo.	-200	8.00				. Parati — Tariti a fata antang
	30.4	1300		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	[👍 Tillederi valibole (a. 18
os nombres de los participantes o Invilados.		1.000				tana and and and and a second
nombre del ganador y las razones que lo justifican.		130.45		1. 41.11.1.34		
área solicitante y la responsable de su ejecución.	497					10050 to 1006 858
as convocatorias e invitaciones emitidas,	77					Aller and the Section 1997.
os dictámenes y fallo de adjudicación;	1.75	2000				1 1 in the section of
contrato y, en su caso, sus anexos.	100	95.00			en e	★ **** ****
	941					1
os mecanismos de vigilancia y supervisión, Incluyendo, en su caso, los 🔣						
dios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	er, é.	1000				
					landaran arabah arabah 18 mengangan 18 mengangan beranggan beranggan beranggan beranggan beranggan beranggan b Peranggan beranggan	📗 i nami na Lebia de de de colo
partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto	· · · · · ·			1 : - : - : - : 1		∮tralia ## or a room a lar
asto, en el caso de ser aplicable.		atabij.				
Origen de los recursos especificando si son federales, estatales o		4,277,71				Información vigente,
uldpales, así como el tipo de fondo de participación o aportación		garági				es decir, los instrumentos jurídicos
ertiva.	electric l	71.74		1		vigentes, contratos y convenios, aun
Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados,	x			Trimestral		cuando éstos sean de ejercicios anteriore
Isando el objeto y la fecha de celebración.		0.000		1		generada en el ejercicio en curso y la
1		10.00	•		The control of the co	correspondiente à
Los Informes de avance tísico y financiero sobre las obras o servicios		7.87		[dos ejercicios anteriores
ratados.	2. 16. II.	3,3,5				
El convento de terminación: v	307 .	17.22		4.2 5 1. 5 7.3		i
e las adiudicaciones directas:						
propuesta enviada por el participante.		1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0				
s motivos y fundamentos legales aplicados para llevaria a cabo.	<i>(</i> 21,2	(80.04)				
autorización del ejercicio de la opción.	:::::::::::::::::::::::::::::::::::::::	Fire in				
	:::J	fististi			ann mannar i ar ann aithe fan an 1800 a 1800 a na an aithean ann an	
su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de	3 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -					
roveedores y los montos.						
nombre de la persona (ísica o moral adjudicada.	7	4.77.2.3			processional menomental menomental menomental menomental displaying general procession de la completa de la co La finalista de la completa menomental menomental de la completa de la completa de la completa de la completa d	
	- Carr	19261				
unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	è.a					
número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de	350					
dón de los servicios u obra.		70000				
Department and the second seco	[in](The state of the s	
s mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los		1.00				
ios de Impacto urbano y ambiental, según corresponda.						
1			: '			
s Informes de avançe sobre las obras o servicios contratados;		49734			and the above of the Mills of the Manager of the committee of the committe	
a minimies we assiste soule institution of settings contracted (1)						
i convenio de terminación; y						

Ja



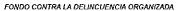


FECHA 08 DE JUNIO DE 2023

Articulo 85: Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que medie o se presente solicitud de información alguna, todos los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada de manera regular y permanente, a través del Portal de Transparencia y la Piataforma Nacional, las siguientes obligaciones de transparencia:

grand the Fraction (F. C. 1987)	Ap	olica	Fundamento legal por el cual no le aplica, (debidamente fundado y motivado)	Périodo de	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
建设计划 是不是数字使用的时间的	SI	-NO	(genioamenie initiago à monago)	actualización		Información
XXIX. Los informes que por disposición constitucional o legal estér obligados a generar, rendir o presentar los Sujetos Obligados.	×			Trimestral	0-0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
XXX. Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades atribuciones, competencias o funciones, con la mayor desagregación postble.		×	Porque no existen metas ni programas, los recursos del Fideicomisos destinan no en base a programas, sino de acuerdo a las necesidades de la Fisicalia de Asunilos Espediates.	Trimestral		Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos sels ejercicios
XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado finandero.		X	Toda vez que la fuente de financiamiento de este fidécomiso, proviene del impuesto del 2% sobre nomina, por lo tanto no se cuenta con aportaciones presupuestarias por parte de la Secretaria de Hacienda.	- Trimestral	A más tardar 30 días hábiles después del cierre del período que corresponda.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos sels ejerciclos
XXXII. Padrón de proveedores y contratistas.	Aurent Versen September	x	Porque de acuerdo a las reglas da operación, el lideicomiso no cuenta con un padrón de proveedores.	Trimestral	C - Q	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior
XXXIII. Los convenlos de coordinación con sus homólogos de la Federación, de otras entidades federativas y/o de los municiplos, así como aquellos relativos a la concertación con los sectores social y privado.		X	De scuerdo a las regias de operación, el Fideicomiso no está Facultado para realizar convenio con ningún tipo de sector.	Trimestral -	DO	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anienor y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores
XXXIV. El Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad.		X	Toda vez que lo bienea muebles e inmuebles adquiridos con recursos de este fideicomiso, son propiedad de la Fiscalia General del Estado.	Semestral	En su caso, 30 d'as hábiles después de adquirir algún blen o dar de baja algún bien.	Información vigenté respecto al Inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluído
0000V. Las recomendaciones emitidas por los árganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención.		×	De acuerdo al decreto de creación y a las reglas de operación, el Fideicomico Fondo Contra la Defincuencia Organizada (FOCODO), No está facultado para emilir recomendación a ningún tipo de organismo publico.	Trimestral		Información del ejercicio en curso. En caso de que el Sujeto. Obligado haya recibido recomendación y/o, sentencia conservará la Información generada en el ejercicio en curso a partir de que le haya sido notificada. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia conservar la información durante dos ejercicios
XXXVI. Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio.	Astro- Silvinia Strategy	X	De acuerdo al decreto de creación y a las regias de operación, el Fideicomiso Fondo Contre la Delincuencia Organizada (FOCODO). No está lacultado para emitir laudos y procedintentos en forma de Juicio.	'. Trimeştral	5-0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior
XXXVII. Los mecanismos de participación ciudadana.	X		De acuerdo al decreta de creación, el fideicomiso no está facultado para prestar servicio al público en Graf.	Trimestral	0.00 (1.00 (Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior





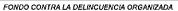


FECHA 08 DE JUNIO DE 2023

Artículo 85: Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que medie o se presente soficitud de información alguna, todos los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada de manera regular y permanente, a través del Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional, las siguientes obligaciones de transparencia:

Fraction	Ą	Aplica Fundamento legal por el cual no le aplica, (debidamente fundado y motivado)		Periodo de ectualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la Información
	SI	NO	(uebigamente tungado y motivado)	actualizacion		iniormacion
XXXVIII. Los programas que ofrecen, Incluyendo Información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos.	a	X	De scuerdo al decreto de creación, el fideicomiso no está facultado para prestar servicio social, (subsidios, estimulos o apoyos) a la ciudadenta			Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores
XXXIX. Las actas, acuerdos o resoluciones de los Comités de Transparencia.	*			Semestral y trimestral	Semestral, respecto de las sesiones y resoluciones. En cuanto al calendario de las sesiones a celebrar, se publicará la información en el primer trimestre del ejercicio en curso y se actualizará trimestralmente con los hipervínculos a las actas de las sesiones y la información de las sesiones extraordinarias que, en su caso, se celebren. Respecto a los integrantes del Comité de transparencia, se actualizará trimestralmente la información correspondiente.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. Respecto de los integrantes del Comité de Transparencia, información vigente
XL. Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los Sujetos Obligados a programas financiados con recursos públicos.		x	De acuerdo el decreto de creación, el fidelcomiso no está facultado para prestar servicio al pútico en Grel. Sus recursos son destinados en base a las necesidades de la Fiscalla de Asuntos Especiales, por lo tanto no se realiza ningún tipo de encuesta.		0– 0	Información generada en los dos ejercicios anteriores concluidos
XLI. Los estudios financiados con recursos públicos.		x	Las reglas de operación no permite realizar gastos como: estudios, investigaciones y/o anáficia.	Trimestral*	En su caso, 30 das hábiles después de públicar los resultados del estudio.	Información del ejercicio en curso y fa correspondiente a dos ejerciclos anteriores
XLII. El listado de Jubilados y pensionados y el monto que reciben.		X	Esla fideicomiso, no está facultado para contratar personal, por ende jubitar o pensionar a personal alguno.	Trimestra	D-d	Respecto de los Sujetos Obligados que no son instituciones de seguridad social, se conservará információn vigente. En cuanto a las instituciones de seguridad social o que pagan jubilaciones o pensiones de formá directa a sus trabajadores, información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
KLIII. Los Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarios y ejercerios, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos.		×	☐ fideicomiso no recibe recurso alguno que no sea otorgado por la Secretaría de Hacienda.	Trimestral	0-0	Información vigente en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
KLIV. Las Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie.			De acuerdo al decreto de creación y a las reglas de operación, el fideicomiso no está facultado para realizar algún tipo de donación en dinero o en especie.	Semestral	3 0=0	Información que se genece en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior

A.





FECHA 08 DE JUNIO DE 2023

Artículo 85; Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que medie o se presente soficitud de información alguna, todos los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada de manera regular y permanente, a través del Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional, las siguientes obligaciones de transparencia:

Pracilos	Ar Si	NO	Fundamento legal por el cual no le apilca, (debidamente fundado y motivado)	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Período de Conservación de l Información
XLV. El cuadro general de clasificación archivistica, el catálogo de dispositión documental, el catálogo de series, la guía de archivos, el formato de la ficha de valoración documental y demás instrumentos de organización archivística.	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			Anual Y semestral	El cuadro general de clasificación archivística, el calálogo de disposición documental, los inventarios documentales y la guia de archivo documental deberán publicarse durante los treinta dissi posteriores de que concluya el primer timestre del ejerciclo en curso. El Programa Anual de Desarrollo Archivistico deberá publicarse en los primeros treinta das naturales del ejercicio en curso. El Informe Anual de cumpilimiento y los dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria deberán publicarse a más tardar el último dia del mes de enero del siguiente año. El Indice de expedientes clasificados como reservados se actualizará semestralmente.	Información vigente respecto del cuad general de clasificación archivística, el cata de disposición documental, los inventas documentales y la guía de archivo docume información del ejercicio en curso y ejerc anterior respecto del Programa Anual Desarrollo Archivístico y el Indice de expedientes clasificados como reservad información del ejercicio anterior respecto informe Anual de cumplimiento y de lo dictámenes y actas de baja documental transferencia secundaria.
KIVI. Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las pliniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos onsultivos.		x	Con base al decreto de creación y a las reglas de operación, este Fidercomiso, no cuenta con un consejo consultivo.	Trimestral	0-0	Información que se genere en el ejercicio curso y la correspondiente al ejercicio ant
(ILVII. Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas oncesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o plicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas, il acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en iempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el bipeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, sí como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial orrespondiente.		×	De ecuerdo al decreto de creación, el fideicomisio no está facultado para realizar este tipo de actividades.	Trimestral	0-0	información que se genére en el ejercicio curso y la correspondiente a dos ejercici anteriores
ILVIII. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere elevante, además de la que, con base en la información estadística, esponda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público y a las olicitudes de acceso a la información pública formuladas por los olicitudes de	×			Trimestral :	0-0	Información vigente
LIX Las solicitudes de acceso a la información publica recibidas y las spuestas otorgadas a cada una de ellas, incluyendo en su caso la formación entregada.	×	- 1,000 - 1,00		Trimestral	0-0	información que se genere en el ejercicio curso.
abia de Aplicabilidad, actualización y conservación de la información	x	William Control	,	Anua!	En su rașo, 15 dias hâbiles después de alguna modificación	información vigente y la generada en el

De conformidad al artículo 60 (racción XIV, 68, 73, 74 de la ley de transparencia local, se defermina 3 puntos posibles a obtener de conformidad a:

Cuenta con Portal Institucional

Cuenta con liga electrónica (banner) hacia la PNT

X

Trimestral

Que el portal exista y diriga correctamente al sitio

Información vigente

MIRO, ALBERTO LOPEZ ROJES

ING. JOSÉ ZAMUDIO GÓMEZ PRIMER VOCAL

LIC. HARIA SUSTA A LA LACIOS GARCÍA SECRETARIA TÉCNICA DE LA DIMITÉ RISTONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA LIC. MARÍA TERESA CAMACHO SEGUNDA VOCAL





FECHA 08 DE JUNIO DE 2023

Artículo 93: Además de las obligaciones de transparencia comunes a todos los Sujetos Obligados que se encuentran previstas en el artículo 65 de esta Ley, los fideicomisos, fondos públicos, mandatos o cualquier contrato análogo, deberán poner a disposición del público y mantener actualizada las siguientes obligaciones de transparencia:

Fracción	Aplica Fundamento legal por el cual no le aplica,			Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de
ration - ration	SI	NO	(debidamente fundado y motivado)	r enodo de actualización	Observaciones acerca de la miormacion a publical	Información
I. El nombre del servidor público y de la persona física o moral que represente al fidelcomitente, al fiduciarlo y al fidelcomisario.	x			Trimestral	Únicamente cuando se realice cualquier tipo de modificación, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de que haya sido modificada.	Información vigente
II. El área responsable del fidelcomiso.	x	ataa aa aa agaa		Trimestral	aa	Información vigente
III. El monto tota!, el uso y destino del patrimonio fidelcomitido, distingulendo las aportaciones públicas y fuente de los recursos, los subsidios, donaciones, transferencias, excedentes, inversiones realizadas y aportaciones o subvenciones que reciban.				Trimestral	oo	Información del ejercicio en curso y l correspondiente al ejercicio Inmediat anterior
IV. El saldo total al clerre del ejercicio fiscal, sin perjuicio de los demás informes que deban presentarse en fos términos de las disposiciones aplicables.				Trimestral	oo	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediat anterior
V. Las modificaciones que, en su caso, sufran los contratos o decretos de constitución del fideicomiso o del fondo público.	×			Trimestral	Únicamente cuando se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación o se realice cualquier tipo de modificación a los contratos o decretos de constitución, la Información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), Periódico o Gaceta Oficial, o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos, como el sitlo de Internet	Información vigente y las modificacion que se hayan realizado desde la creación del Sujeto Obligado
VI. El padrón de beneficiarios, en su caso.	×			Trimestral	oo	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores
/IL Causas por las que, en su caso, se inicie el proceso de constitución o extinción del fidelcomiso o fondo público, especificando, de manera detallada, los recursos financieros destinados para tal efecto.	X			Frimestral	a	Información vigente respecto del proceso de creación e información de ejercicio en curso y la correspondiente los dos ejercicios anteriores respecto a proceso de extinción
/III. Los contratos de obras, adquisiciones y servicios que involucren ecursos públicos del fidelcomiso, así como los honorarios derivados de os servicios y operaciones que realice la institución de crédito o la iduciaria.	X			Trimestral	oo	Información de ejercicio en curso y la correspondante al ejercicio instediato anterior

MARO, ALBERTO LOPEZROJAS

LIC. MARTA SUSANA PALACIOS GARCÍA

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. MARÍA TERESA CAMACAO PAMAGUA SEGUNDA VOCA